

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 27. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre . . . 3'75 pes.
Fuera de la capital, un trimestre . . . 4'50 p.
Anuncios y otros insertos, precios por línea.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 65.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Sábado 17 de Marzo de 1917

Año XXXIII—Núm. 10.060

ASUNTOS LOCALES

El pleito del Colegio de Anaya.

Se reúne la Junta de Colegios.—Los acuerdos.—Una comisión.—Lo que dice la Real orden.—Un telegrama de Pérez Oliva.

Ayer, á las once de la mañana, se reunió, como ya habíamos anunciado á nuestros lectores, la Junta de Colegios universitarios.

Presidió el rector de la Universidad Sr. Cuesta, y asistieron los cuatro decanos de las Facultades Sres. Sánchez Mata, Segovia, No y el accidental de Letras Sr. Anador (D. Mariano), Peñalvo, el arcipreste de la Catedral, Brusi y Domínguez Berrueta, secretario.

Se dió cuenta de la R. O. dictada por el ministerio de Hacienda y trasladada al Sr. Rector por la Delegación de la provincia. El asunto fué debatido ampliamente por la Junta, examinándose los datos facilitados por la secretaría del Obispaño (publicados por nosotros ayer) referentes á la propiedad del Colegio de Calatrava. La discusión se prolongó hasta las doce y media, acordándose, por unanimidad, agotar todos los medios legales para no permitir que sean lesionados los intereses de la institución becaria. Se nombró una comisión compuesta por los Sres. Sánchez Mata, No y Berrueta, á fin de que informe á la Junta de las medidas que deben adoptarse urgentemente para que la citada disposición ministerial no se consolide y puedan entablar los recursos legales contra ella.

Posteriormente la comisión que fué á Madrid á gestionar asuntos de la institución dió cuenta de su misión, manifestando los buenos deseos mostrados por el Sr. Burell de complacer las pretensiones de la Junta de Colegios.

Y, por último, lector, ya que tienen elementos de juicio proporcionados por nosotros para juzgar este asunto, entrecamamos de la Real orden comentada los principales argumentos y considerandos para que formule su opinión en esta delicada y compleja cuestión que tan de cerca afecta á los intereses salmantinos. Dice la Real orden:

«Resultando que por Real orden de 28 de Diciembre de 1838 se ordenó la centralización de los servicios del Estado, en el edificio de San Bartolomé, ratificándose tal disposición por las de 6 de Mayo de 1839 y 4 de Noviembre de 1840, en la primera de las cuales se resolvió llevar á cabo la traslación de las oficinas del Estado al referido Colegio de San Bartolomé, dando al rector de dicho colegio por vía de permuta el llamado de las Calatravas, resolución que se confirmó por Real orden de este ministerio comunicada al de la Gobernación el 19 Octubre de 1843.

Resultando que invitada la referida Junta á que justificara la propiedad sobre el citado edificio remitió copia de las Reales órdenes de 4 de Abril de 1850 y 27 de Noviembre 1895, en las que manifestó que el Colegio de San Bartolomé fué fundado por D. Diego de Anaya en 1401, sirviendo para los fines de su fundación hasta que en 1840 al refundirse los Colegios en el llamado científico que ocupó el mismo local de San Bartolomé.

Que en 19 Febrero de 1847 se le dió

á la Junta la plena posesión del edificio y bienes y rentas de los Colegios. El edificio fué exceptuado de la desamortización, destinándose á servicios de Instrucción pública.

Por Real orden 27 Noviembre 1895 el Gobierno acordó pagar por dichas oficinas una renta anual de 10 000 pesetas, de las que aún no ha satisfecho ninguna.

Y como hecho probatorio que por débitos á la Marquesa de Almarza, que empezaron en 25 Abril 1878, adquirió el Colegio para la terminación de las obras la cantidad de 888 000 reales. En 1840 se cedían los intereses á 890 000 reales, promoviendo la Marquesa de Almarza expediente ejecutivo. En 1841 entregó la Junta al Patrono de Almarza una nómina nominal de 1.075.000 reales.

Considerando: Que el Rector no ha presentado título de propiedad alguno del edificio de San Bartolomé.

Considerando: Que aun cuando el Estado lo cediera para fines de instrucción, siempre correspondería á la Junta satisfacer los gastos de obras de reparación y conservación con el carácter de usufructuario, no constituyendo prueba de dominio dichas obras.

El Rey (q. D. g.), se ha servido desestimar la proposición de venta hecha por el presidente de la Junta de Colegios Universitarios del convento de San Bartolomé, por resultar que la propiedad del edificio cuya enajenación se ofrece al Estado es de la propiedad del mismo».

Pléase el lector la serie de equívocos, contradicciones y reticencias de que está plegada la Real orden comentada. Obsérvese el primer resultando, completamente incierto por la documentación que ayer publicamos. Y á continuación sienta la teoría peregrina de que el Estado, aunque arrendó el Colegio de Anaya en 10 000 pesetas, no las pagó, y por ello es dueño del edificio.

Eso, á lo sumo, lo que probará será que el Estado es un tramposo, no implica en modo alguno acto de dominio. Repetimos que en estas columnas tendrán cabida todas las protestas de la opinión contra este desatino: Y á disposición quedamos de la Junta de Colegios para cooperar con nuestros modestos medios á que no triunfe la detentación del Colegio de Anaya.

Al acabar de escribir las líneas anteriores, recibimos el siguiente telegrama del diputado á Cortes por Salamanca, Sr. Pérez Oliva:

«Entrado por ADELANTO incautación Colegio Anaya y desconocer expediente, me uno campaña y me pongo á disposición de la Junta Colegios».

Con gusto transcribimos el texto telegráfico del Sr. Pérez Oliva, y de sus ofrecimientos damos públicamente traslado á la Junta de Colegios para si estima utilizar la valiosa cooperación que tan desinteresadamente brinda el diputado á Cortes por la capital.



Notas de la guerra.—Cruz en el borde de una trinchera.—(Foto Información).

tasar Gracián llamó «la buena España». El centro dinámico, el motor espiritual y directriz de los pueblos no puede permanecer vinculado á una clase social. Es oscilante, móvil, caprichoso, en perenne agitación. Por eso la juventud de hoy no se resigna á sostener el peso muerto de una tradición de errores sociales. Y los viejos chillan contra este despojo que mutila «los derechos adquiridos».

Y así, en esta corriente convulsiva de ideales que se cruzan en el gran camino de la vida, las Diputaciones provinciales han de quedar rezagadas; nuevas organizaciones se incuban en el fermento de los procesos históricos. El Municipio, el Concejo romano, viva encarnación de una comunidad gobernada por sí misma, ha de derrocar los cimientos provinciales. Los pueblos se bastan á sí mismos; no precisan la tutela de los órganos burocráticos. Entre las ruinas de la España que se hunde quedan enterradas las instituciones caducas; no podemos erigir en sistema científico el «romero-robledismo» de la política española.

Béjar al día

Importante reunión.—Las enfermedades en Béjar.—Una subscripción.—Noticias.

La reunión celebrada el 15 en el Ayuntamiento presidida por el alcalde interino D. Mariano Zúñiga, puede marcar un momento de gran valor en la vida de Béjar.

El sarampión ha causado víctimas peses al celo de las autoridades todas, que han procurado, á todo trance, evitar la propagación del mal. Pero ni las autoridades, ni nadie, puede hacer milagros. Y milagro hubiese sido que sin los elementos fundamentales de toda profilaxia, cuales son la desinfección, verdad, se hubiese evitado una epidemia de las condiciones de la que sufrimos.

La Junta de Sanidad se reunió ayer como digo, y quiso el Alcalde que asistiéramos á la sesión los médicos todos de Béjar y la comisión de Sanidad del Ayuntamiento.

Un elevado patriotismo reinó en la sesión, y se adoptaron medidas energicas para evitar en lo humanamente posible la propagación de la epidemia. Entre otros acuerdos, se ratificaron los que se habían adoptado en la sesión última, y además se prohibió el acceso á iglesias, espectáculos públicos y demás centros en que puedan reunirse niños menores de catorce años.

Se acordó también que el Inspector municipal de Sanidad Sr. Méndez, hiciera una información para averiguar qué había autorizado la apertura de Colegios particulares, y si hubiera nuevas infracciones ofreció el Sr. Méndez imponer á cada infractor 500 pesetas de multa.

Se habló extensamente por varios señores de la necesidad de adquirir una estufa de desinfección locomóvil de un precio aproximado de 7 000 pesetas, acordándose presentar al Ayuntamiento una moción en ese sentido.

El Sr. González Clemente expuso su creencia de que al Ayuntamiento correspondía la adquisición de la estufa, pero que si por causas desconocidas por él no se hiciese tal compra y se abría subscripción entre el vecindario, se comprometía á iniciar la subscripción con 125 pesetas. Tal manifestación fué recogida por el presidente Sr. Zúñiga, agradeciendo en todo cuanto vale la oferta.

La sesión terminó expresando los asistentes su decidido propósito de tomar energicas medidas que eviten los males que lamentamos. El Sr. Zúñiga llevó la discusión con gran acierto y discreción suma.

El Alcalde Sr. Domínguez pasó el día de ayer en Salamanca.

Estos días tuvimos el gusto de saludar en Béjar al diputado á Cortes señor Rodríguez Arias. Ayer salió para una de sus dehesas de Extremadura en unión de algunos amigos, donde pasarán cazando unos días.

El tiempo inseguro, pero templado.

Notas de sociedad.

Han salido: Para Madrid, D. Angel Purón y su encantadora hija Marina.

De Madrid para Naval Moral de la Mata, la señora viuda de González de la Caba y sus bellas hijas Concha y Paquita.

De Peñaranda para Madrid, en su automóvil, el diputado á Cortes por aquel distrito D. Eustaquio Avila y su angelical hija Leonor.

Han llegado: De Béjar, nuestro querido compañero el inspector regional de Trabajo, don José González Castro.

Pedición de mano. Por D. Carlos Dueñas, ha sido pedida en Peñaranda, para su hijo nuestro querido amigo y diligente corresponsal en aquella ciudad, D. Manuel Dueñas, la mano de la bella y virtuosa señorita Agustina Hernández Rodríguez, hija de D. Demario y D.ª Petra, del comercio de citada población.

Entre los futuros esposos se han cruzado valiosos presentes. La boda, que se efectuará en familia por el reciente luto de la contrayente, está señalada para el próximo Abril.

Nombramientos. Ha sido nombrada profesora de Geografía de esta Normal de Maestras, doña Filomena Peisa González, y de la de Abacete, la que fué de esta, D.ª Dolores Caballero Núñez.

De días. Mañana celebran su santo, la bella señorita Gaby Nicolau y el industrial D. Gabriel Cabezas.

— Pasado mañana, festividad de San José, son los días de las señoras de Ferrique de Rodríguez Vega, Estévez de Santos, Torres de García, Santos de Rodríguez, Sánchez de la Peña del Yerro, Esteban Sánchez y señoritas de Durán, Cea, Corona, González y Villar.

Y de los propietarios Sres. León Muñoz, Reina, Villar, Onía, Lamamié de Clairet, Sánchez Gutiérrez, Bonarburg, Sánchez del Campo, Cea, Durán, Sánchez Sevillano, Cuevas, Juanes, Sánchez Pinto y Manuel García Sánchez; los ingenieros Sres. Luis Martín, Saler y Pequeño; Industriales Sres. Rivas, García Santalla, Heras, Marcos, Alonso García, Antonio Alonso, Ambrosio, Herrera, Maldonado Blanco, Charro, Veiga, García Martín, Lis, Vicente Tapia, Zúñiga, Llorente, Arroyo, García Iglesias, Gombau; agente de negocios señor Piedecassas; comerciantes Sres. Collón, Román Gallego, Viñuela, Córdón, Jiménez, Martín y Gordo Centenera.

Concejales Sres. Clairet de la Colina y Núñez Alegria; catedrático de Ciencias Sr. Giral y profesor del Instituto Sr. Díez; procuradores Sres. Moratón, Lunar y Sánchez Ledesma; canónigo Sr. La Mano; teniente fiscal de la Audiencia Sr. Concha Indar; médicos Sres. Carlos Herrera, López Cabezas, Bustos, Martín Rodríguez, Gómez Díez y Mancebo; abogados Sres. García Revillo, Crespo Salazar y Caba; empleados Sres. Patrocinio González, Trigo, La Hoz Guerraireira, Morillas, Corvo, Mañes, Barrero Mena, Escalante, Estévez, Benito Hernández Carralra, Matos y Jarrín; farmacéutico Sr. Hortal; rector del Colegio de San Ambrosio Sr. Bartolomé; notario Sr. Prada Legaspe y el notario clesialístico Sr. Sánchez Gallego; de nuestro compañero Sánchez Gómez y de los jóvenes señores Monje Santano, Reymundo, Pelmecque Oliva y Tapia.

También celebran su santo los diputados provinciales por Peñaranda Alba Sr. Avila Partearroyo y Méndez, diputado por Béjar Seguros; los médicos de Peñaranda y Béjar, respectivamente, Sres. Núñez Izquierdo y González Castro; el industrial de Ciudad Rodrigo Sr. Escanilla, el farmacéutico de Fuente de San Esteban Sr. Jiménez, y los propietarios salmantinos residentes en Madrid Sres. Jáuregui y Motis.

Varias. Se encuentra pasando una temporada en sus posesiones de Extremadura, el exdiputado á Cortes por Béjar D. Anselmo Oteros.

Preciosas bomboneras con bombones exquisitos, para regalo á las Pepas. CASA PRIETO

EL INTERCAMBIO ATENEISTA

Iscar-Peyra y Pinilla en Valladolid.

Las conferencias de D. Fernando Iscar-Peyra y D. Cándido Rodríguez Pinilla en el Ateneo de Valladolid.

La segunda conferencia de intercambio cultural en el Ateneo vallisoletano resultó brillantísima.

Un público numeroso llenó todas las localidades, anteante de escuchar á los dos preciosos literatos salmantinos.

Ocupó primero la tribuna el notable escritor D. Fernando Iscar-Peyra, que leyó un trabajo magistral de crítica fina y erudita, tratando sobre la literatura salmantina contemporánea.

Hizo primero una acuarela pintoresca, de un sabor clásico, galano y humorístico, del Ateneo de Salamanca, de cómo en las noches del frigidísimo invierno van llegando embozados en los mantos carmínicos ó lílicos los resarrios de oyentes para oír el conferenciante que, sentado en un sillón de añosa tradición, expone su conferencia.

A continuación estudia la literatura contemporánea de Salamanca. Dice que es huraña y sigilosa, grave y triste, con sus dejes de misantropía. Dedicó un recuerdo á D. Miguel Iscar, aquel gran castellano que cimentó la vida actual de Valladolid.

Elogió el renacimiento espiritual vallisoletano, con un Cossío zurcido de crónicas agudas y penetrantes; de un Fernando Santander con su sosiego espiritual, semejante al de Saavedra Fajardo; de Paco Antón, forjador de hermosas páginas de armonía y serenidad; de Alonso de Castro, poeta á lo Ruben; con Torre-Ruiz, soberano cantor del terruño castellano; del recto y altísimo César de Medina, cuyos versos parecen amasados en el horno de una alquería.

Hace un análisis de la genealogía literaria de Salamanca, de cómo la han sentido los poetas y escritores de nuestro siglo de oro. En párrafos de una hermosura soberana canta á Fray Luis y á Gabriel y Galán, arrancando al auditorio una ovación clamorosa.

Habla á continuación del ciclo actual de Salamanca. Dice que aquel espíritu fino, de una distinción italiana, como un Méndez, que se llamó el padre Cámara, echó los cimientos de la resurrección intelectual salmantina y D. Miguel de Unamuno, quien ha hecho el milagro de esa nueva vida. Dice que todos los escritores de Salamanca llevan la huella del espíritu de D. Miguel, que ha puesto en las frentes la luz roja de su fuerza intelectual.

Estudia después á Pinilla, mezcla de dulces armonías y de crueles latigazos. Poeta patriarcal, acacia con su dulzura á los niños y desvalidos.

Alberto Valero Martín, arbitrario, lo cruz, desenfadado y audaz. Luis Maldonado, egregio escritor casticísimo y netamente castellano, desvalido por las alharacas de la política, pero de quien puede esperar la literatura regional páginas encantadoras.

Luis Romano Cuesta, cuyos versos se recibieron en canastilla, de primogénito, también agotado por las zarandajas de la farándula.

Mariano Núñez, «el Pepe Extrañal

salmantino», cuya fina ironía acaricia y puzza.

José Sánchez Rojas, el gran abúlico, cincelador de magnificencias castellanas.

Juan Domínguez Berrueta, clásico, penetrante, místico y recogido, lleno de sabiduría y de originalidad.

Francisco Maldonado, profesor mozo, Ledesma, con su cultura cimentada. Agacir, el exquisito.

Federico de Onís, el hondo y el intenso.

Boza, Emillo Blanco y algún otro, que representan promesas fecundas para la literatura de Salamanca.

La conferencia del Sr. Iscar-Peyra escrita con ese estilo «flaubertiano», exquisito, pulido, aristocrático, produjo honda emoción en el auditorio, que seboró la fragancia jugosa del escritor salmantino, premiando con repetidas y clamorosas ovaciones, reproducidas frenéticamente al final.

Después D. Cándido Rodríguez Pinilla, ese espíritu hechizado de poesía y de amor, de burles y de donaire, dulce y agrio, fogoso y místico, con la entonación litúrgica de su venerable figura, trozos de sus poesías, algunas inéditas, de una imponderable belleza.

El público escuchó con religioso recogimiento los cantos del vate salmantino, y siguió con unción sus rimas inspiradas.

Fué objeto de repetidas ovaciones. En resumen, una veleta de gloria para Salamanca y para la tradición cultural de esta ciudad, madre todavía de hombres tan preclaros como los que ayer ocuparon la tribuna del Ateneo de Valladolid.

Protesta escolar.

Hace unos días que por el ministro de Instrucción Pública Sr. Burell, se dictó una Real disposición suprimiendo los grados de reválida en todas las carreras oficiales, desde el curso de 1917 á 1918 en adelante.

Tan pronto como los escolares salmantinos conocieron el texto de la precitada disposición, convinieron formular una protesta enérgica contra la misma, en el sentido de que esa exención se retrotrajera al presente curso académico.

Para exteriorizar esta actitud de protesta, ayer, aparte de las clases de primera hora, todos nuestros escolares de las distintas Facultades y centros de enseñanza del Estado, abandonaron las aulas y no entraron en clase.

La conducta que observaron durante la huelga, no pudo ser más correcta, y es de esperar que así continúen comportándose, si acaso mantuvieran por más tiempo el paro.

En el entretanto, es de suponer que el Sr. Burell, meditando sobre su combatida disposición, la redactará, adaptando sus efectos al presente ejercicio escolar.

Lo de la Casa de Socorro.

El cuerpo médico de la Beneficencia municipal, dice...

Aun desconociendo lo que dijeron los señores concejales en la sesión celebrada por el Excmo. Ayuntamiento el miércoles próximo pasado y atendidos únicamente al extracto que de la sesión publicó la prensa local, nosotros, todos los médicos de la Beneficencia municipal (y creemos que todos los médicos de la ciudad), protestamos enérgicamente de las palabras pronunciadas por el Sr. Junquera como atentatorias á la dignidad. Informados, además, por los médicos de la Casa de Socorro de la reunión celebrada por la comisión de Beneficencia, ante la que asistieron dichos señores, en unión del decano de dicho Cuerpo, parece ser que se tomaron los acuerdos siguientes:

1.º Ordenar á los médicos de la Casa de Socorro que se sirvieran comunicar por escrito cuantos útiles fueran precisos para subsanar las deficiencias que componen la comisión Interin, se hace el traslado al edificio que existe, ya terminado, y al cual no puede aún trasladarse la Casa de Socorro por circunstancias que no son ahora del caso citar.

2.º Repasar el inventario por si alguna cosa faltaba de instrumental, material, etc., etc.; con ello la comisión de Beneficencia, compuesta por señores de intachable corrección y caballerosidad, al propio tiempo que comprendía la urgencia de la dotación más completa, pudo comprobar que aparte de algunos objetos rotos ó deteriorados por exceso de uso, había el extravío de una pinza, una tijera, una badilla de braserío y no sabemos si algún otro objeto de menor cuantía y valor.

Pero en esta situación las cosas, el

Sr. Romano inicia un debate por demás encioso, en el que no con sobra de buena fe dice que hay 240 instrumentos en la Casa de Socorro y que ella está muy bien dotada, cuando en realidad en ese número (y el Sr. Romano lo sabe) están comprendidos todos los enseres de la casa, incluso los instrumentos quirúrgicos que no son más que en número de 90 mal contados, la mayoría ya deteriorados por el uso después de los muchos años que hace que fueron adquiridos.

Después de esto, parecía lo natural que el presidente de la comisión de Beneficencia Sr. Junquera, rebatiese lo dicho por el Sr. Romano, pero al contrario, sus palabras expresan una desconsideración para los médicos de la Casa de Socorro, que nosotros, los médicos de la Beneficencia, rechazamos con toda energía. En ellas se hiere lo más sagrado nuestro, se nos dice que en el caso concreto á que alude, los médicos no sólo pecaron de aturdimiento, sino de negligencia también, y eso sepa el Sr. Junquera que ningún médico lo podría tolerar.

Si alguna cosa ponemos todos por encima de todo, no es nuestra competencia, sino nuestra buena voluntad; jamás un médico, ni eminente ni principiante, ante un caso en que se trata de salvar la vida de un hombre ó en el de aliviar sus sufrimientos, es negligente ni perezoso.

Esto nos ha herido vivamente. Y no vea en esta protesta el excelentísimo Ayuntamiento ningún agravio, pues no se trata de poner en la picota á la Corporación, sino de hacerle ver al señor Junquera que los médicos de la beneficencia municipal no transigen de ninguna manera con esa desconsideración y que ello, lo mismo que el decir que á las tres faltas que cometen serán expulsados sin el previo expediente, al que no hace la menor alusión, envuelve menosprecio á determinadas personas (pues no se trata de siervos ni siquiera de

CAMARA DE COMERCIO

La sesión de anoche

Se celebró bajo la presidencia del señor Téllez y con asistencia de los señores Villalobos, P. Cardenal, Pérez Bando (D. V.), Capdevila, Estefanía y Peñalvo (D. A.)

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta de una comunicación de la importante casa L. Marcos, poniendo en conocimiento de la Cámara la multa que el Gobernador civil de esta provincia le ha impuesto, á virtud de denuncia del de la de Santander, y la cual la considera improcedente por no haber contravenido en ningún respecto la tasa establecida para las harinas.

Por unanimidad se acuerda apoyar la pretensión de los Sres. L. Marcos, por considerar injusta la imposición de dicha multa.

Para ello, la Cámara elevará un informe al ministro de Hacienda y á la Junta central de Subsistencias.

Acto seguido se levantó la sesión.

“Match” de “foot-ball”

El domingo lucharán los primeros teams de las sociedades locales Sporting Club y Explorador P. C.

El match ha despertado gran interés entre la gente aficionada á los sports, pues ambos equipos están compuestos por excelentes jugadores, todos grandemente entrenados, por lo que el partido resultará muy interesante.

Se celebrará bajo el arbitraje del aventajado alumno de Derecho Sr. Sacristán.

DE AYER A HOY

DE LA VIDA NACIONAL

Se verificó el escrutinio de las elecciones de diputados provinciales. En él quedaron proclamados, con la solemnidad legal, los nuevos regentes de los destinos de Salamanca.

El tema se presta á consideraciones fecundas. ¿Deben existir llenan alguna misión las Diputaciones provinciales? Parvos y exiguos son los fines que la legalidad les asigna. Correlativos á sus móviles, existen otros municipales de idéntico cometido. ¿Acaso son organismos retardatarios, de enlace burocrático en la gran máquina centralizadora del Estado? No sabemos qué pensar, ni queremos, en estos menesteres de motrización, de engranaje social.

Lo que sí afirmamos es que las Diputaciones provinciales están llamadas á desaparecer en la futura constitución estructural española. Y es que en este problema, como en otros muchos, pugnan dos sentidos de la vida nacional, dos espíritus ibéricos, dos civilizaciones que chocan, dos momentos históricos que se suceden.

Ataca el uno con el ímpetu de la juventud triunfal y arrolladora; se defiende el otro con el peso formidable de sus raíces ahincadas en un estado posesorio. Eso de las dos Españas en lucha es antiguo y es cierto. Al lado de la patria sensiblera, alegre, fantástica, de la navaja y el panderó, bulle y circula en el gran torrente sanguíneo de España, otra patria sojuzgada, silenciosa, apagada y humilde que labora y siembra la futura cosecha de ideales nuevos.

Al lado de la España viva, que zarce los cabaldeos políticos, está la Patria que Bal-

criados) cosa que el Sr. Junquera sabe que está sancionado en nuestro Código penal.

Salamanca, 17 de Mayo de 1917.— Gonzalo G. Rodríguez, Julio Rivero, Adolfo Núñez, Vicente Gaité, Andrés G. Tejado, Ricardo Petit Terrero, Manuel Mondelo, Cayetano Díaz, Julio Sánchez Salcedo, Joaquín Mezquita, Roque Pascua, Juan V. Tapia.

MADRID AL DIA

Un pergamino de Colón

—Usted que es aficionado a las antigüedades, ¿opina algo sobre la conveniencia de vender al extranjero ese pergamino histórico procedente de Colón? —No estoy enterado. ¿Qué me cuenta usted? ¿Un pergamino? —Se trata, si no me equivoco, de un documento equivalente a los contratos actuales que los caseros nos hacen firmar cuando arrendamos una morada.

—¿Morados los vea yo! Y a propósito: se me dice que en cierto círculo popular van a reunirse los vecinos y los propietarios matritenses para discutir acerca del inquilinato en sus variadas y múltiples complicaciones. —Bien. Pero no divaguemos. El señor duque de Veragua posee un pergamino...

—Ya me lo ha dicho usted antes. —Un contrato de inquilinato perteneciente a su primer ilustre antecesor, tasado—el pergamino—en millón y medio de pesetas, y que quiere adquirir un extranjero. Mas aquí surge un problema, entre patriótico, económico y arqueológico. ¿Debemos permitir que el documento pase a manos extranjeras o debemos excitar el celo de Burell para que lo compre el Estado español?

—¿Y vamos a dar un millón quinientas mil pesetas por el celo de Burell? —Yo no he dicho tamaño disparate. —Sí, señor, ha cometido una chistosa anfibología.

—También Ud. ha especificado vecinos y propietarios matritenses, como si los propietarios no fuesen más vecinos que los inquilinos.

—¿Hombrecito! ¿Más? ¿Me gusta! Así no nos podemos entender.

—En resumen, ¿nos quedamos con el contrato de Colón o se lo vendemos al extranjero?

—Haga usted lo que mejor le plazca. Yo estoy ocupadísimo en el asunto del teatro Real. Tres días seguidos llevo de lectura sobre tal cosa y no he podido tragarle todo cuanto escribe la prensa.

—Entonces, ¿ignoraré Ud. otras muchas actualidades?

—Sí, señor. —Que ha muerto García... —¿Cuál García? ¿Existen tantos Garcías!

—Yo me refiero a uno que no existe. Al escudero de Cavia.

—¿Pero hay escuderos, como en el siglo XVII?

—No. Había uno, y ya no le hay. Se acabó.

—Viva su señor eternamente, para alegría de las letras hispanas, y a los escuderos que se los papen dulcos, como decía Sancho.

—Con su tonillo irónico. —¿Hablo yo «en» cartujo? Risaño soy, por vida mía.

—¿Tampoco sabrá Ud. que se han suprimido las reválidas?

—No tengo hijo estudiante. —Aun cuando siguen cobrándose los derechos.

—Derechos que implican deber. —Que implica pagar, «e si non, non». Ni se habrá dado cata de que hay lepra en Madrid.

—¡Abrenuncio! ¡Yo daré cata de semejante inmundicia!

—Y tan aficionado como es Ud. a la buena música, ¿se ha dado cuenta de que otra vez tenemos aquí tocando al enorme Rubinstein?

—Algo he oído. —¿La Suite Iberia, de Albéniz, que el pianista polaco ejecuta de un modo magistral?

—No; he oído algo referente a los conciertos. Pero no he podido asistir a los conciertos.

—Si chiflatura es el Real. —Mi chiflatura son las pesetas, son los millones de pesetas, sin cuyo poder mágico el arte, la ciencia, la literatura, la política y la misma economía no tienen realidad, viniendo a ser únicamente, como dice la Sagrada Escritura, vanidad de vanidades...

Pallol.

REMITIDO

La huelga de ebanistas.

Sr. Director de EL ADELANTO. Muy señor nuestro: Le rogamos la inserción de las siguientes líneas en nombre de la Federación Obrera, anticipándole las gracias sus afmos. s. s., La Comisión.

Cuatro semanas han transcurrido desde que el gremio de ebanistas se vio precisado a declarar la huelga por negarse la clase patronal a conceder ninguna mejora de las que solicitaban los obreros.

Ante la intransigente actitud de los patronos que piensan rendir por el hambre a los huelguistas, la Federación Obrera se ha visto obligada a tomar el importante acuerdo de secundar a los compañeros ebanistas, decretando, si fuera preciso, el paro general.

No pretendo con este acuerdo la Federación imponer las peticiones formuladas por los obreros, pero sí responder a la actitud de esos patronos que se encierran en una intransigencia absoluta.

Nosotros esperamos que las autoridades competentes intervengan para solucionar este conflicto de manera que no se lastimen los intereses de ninguna de las partes, pues si de una detenida discusión se llegara a reconocer que los obreros debieran esperar otros tiempos para conseguir alguna de las mejoras

que solicitan, éstos aplazarían, seguramente, para esa mejor ocasión, sus pretensiones, pero a esta prudente conducta de los obreros debe corresponder un deudo propósito de la clase patronal de llegar a un arreglo.

Porque hasta el presente los patronos han contestado a las fórmulas de arreglo de los obreros hasta negándose a admitir en sus talleres a los obreros que tenían, demostrando con esto su decidido propósito de impedir toda concordia.

Y consecuentemente la Federación Obrera con su conducta de exponer a la opinión los motivos que la guían en sus determinaciones, lo hace hoy, por medio de EL ADELANTO, para justificar las medidas que puede verse precisada a tomar.

Por hoy sólo desea que las autoridades intervengan para que en la forma antes expuesta se busque un medio conciliatorio.

SUCESOS

Por robar carbón.

Encarnación Martín García, de veintiocho años de edad, soltera, é Isabel Pando Holgado, de treinta y cinco años, casada, habitantes en las Tahonas Viejas, números 4 y 6, han sido detenidas y puestas a disposición del Juzgado como presuntas autoras del robo de carbón de la estación del ferrocarril.

Al ser detenidas por la Guardia civil en las inmediaciones del edificio conocido por el Molasín, cercano a la estación, les fueron ocupados a la primera, 35 kilos de carbón y 20 a la segunda.

¡Hasta las basuras roban! ¿Cómo están los tiempos!

Un sujeto llamado José Nieto Sánchez, de cuarenta y cinco años de edad, soltero, tejedor de oficio y vecino de Gajetas, ha sido detenido por la guardia civil del puesto de Macotera, como presunto autor del robo de basuras a su convecino José Sánchez Carrionero.

Mujer herida. Ayer fué curada en la Casa de Socorro, por el médico Sr. Mezquita, asistido del practicante Sr. Pró. Angela Gómez, de una fuerte contusión en la nariz y el labio superior, producida por mano airada.

La Cruz Roja

Junta general.—Sección auxiliar de estudiantes.—Confección de la bandera.—Su bendición.—Festival patriótico.

Convocada por la Delegación provincial de la Cruz Roja en esta ciudad, ayer se celebró en la sala capitular del Ayuntamiento una importante junta general, bajo la presidencia del ilustre abogado del Estado D. Alfredo S. Moyano, por la lamentable circunstancia de hallarse enfermo el patriótico salmantino que preside esta Delegación, D. Enrique Estevan.

Concurrieron los Sres. Domínguez Zabala (tercer vicepresidente) Del Yerro (D. M.), tesorero; Durán Cabezas, contador; Calama (D. A.), secretario; Sánchez y Sánchez (D. J.), Petit (don Ricardo), Madruga (D. F.), Cabrera, Miñambres, Requejo (D. P.), Sánchez Velasco (D. P.) y Pozueta; socios de esta entidad y algunos alumnos de la Facultad de Medicina.

El digno presidente, al declarar abierta la asamblea, pronuncia elocuentes frases por el honor que se le dispensaba al conferirle la presidencia y saluda a todos los concurrentes, ordenando al Sr. Secretario que sometiera a la sanción de la junta el acta de la precedente.

Por unanimidad queda aprobada. A continuación el Sr. Calama procede a la lectura de los asuntos que constituyen el despacho ordinario.

En primer término figura la elección de primer vicepresidente que se halla vacante.

Propone el Sr. Calama que en lugar de hacerse la designación de esta vicepresidencia, se corra la escala, eligiéndose la cuarta vicepresidencia.

Esta moción da lugar a un breve debate, en el que intervienen los señores Moyano, Zabala, Petit y Sánchez y Sánchez, acordando la asamblea, por aclamación, que pase a ocupar dicha vicepresidencia el Sr. Moyano, y la última, el distinguido profesor de esta Universidad Sr. Requejo Alonso.

Para la vacante de vocal que existe, es elegido por unanimidad el Sr. Sánchez y Sánchez (D. J.)

La asamblea queda enterada de la nueva junta suprema que se constituyó el día 17 de Enero de 1916.

Igualmente se informa de la separación de las señoras de esta Delegación, habiéndose constituido, independientemente, con la denominación de Sección de damas de la Cruz Roja.

Se sancionan las cuentas del último ejercicio, quedando un remanente a favor de esta entidad, de más de mil pesetas.

Confiérese un voto de gracias al señor del Yerro, por la honorable gestión que ha realizado en el ejercicio de su cargo de tesorero.

También se acuerda suscribirse a la revista de la asociación, cuyo precio es el de seis pesetas anuales.

Se da cuenta de un oficio de la Dirección del Hospital de la Santísima Trinidad, notificando la venta a la congregación de MM. Josefinas, del antiguo hospital y rogando a la Cruz Roja que desaloje los locales que en dicho edificio ocupa, destinados a dispensarios y consultorios.

En atención a esto, el Sr. Calama dice que se había acordado para instalar esas dependencias del local que ocupa el laboratorio municipal, el cual, cuando terminen las obras del alcantarillado, quedará desocupado, por pasar ese servicio municipal al nuevo local emplazado en la plaza de Gabriel y Galán.

Para la elección de los locales que necesitan la Cruz Roja, se concede un simple voto de confianza al Sr. Calama.

Respecto a la adquisición de un boti-

quín, del que carece la Cruz Roja, el Sr. Calama lo justifica en la necesidad imperiosa de vivir prevenidos, pues la situación geográfica de la provincia de Salamanca, en sus actuales circunstancias, pudiera determinar la intervención de la Cruz Roja en imprevistos momentos, a fin de practicar ciertas curas en los repatriados de un país fronterizo.

Manifiesta que para ese objeto le pre-sidente, Sr. Estevan, había donado cincuenta pesetas.

El Sr. Moyano propone que una comisión, compuesta de los médicos de la asociación visiten a los farmacéuticos de Salamanca, a fin de interesarse al-gún donativo en medicinas que la Cruz Roja hoy no puede adquirir, por el precio elevadísimo a que se cotizan sin perjuicio de que más tarde se firme un proyecto de presupuesto para su adquisición y tener un botiquín modelo.

Replica el Sr. Calama que el coste de un botiquín podía ser de cien pesetas, solamente para atender a las primeras necesidades.

La asamblea autoriza a la junta directiva para adquirir el botiquín a un precio reducido habida cuenta de los medios económicos de que se dispone. Declara el Sr. Calama que para dar impulso a esta institución y siguiendo la norma de otras provincias, había citado a la asamblea a los estudiantes de Medicina.

En otras capitales, añade, esos escolares forman un cuerpo auxiliar y se les extiende una tarjeta a manera de carnet que con su presentación cooperan a las fines de la Cruz Roja.

Se acuerda dar todo género de facilidades para que constituyan dicho cuerpo auxiliar cuantos lo soliciten.

Con objeto de aumentar los fondos de la entidad, el Sr. Sánchez y Sánchez propone, pues estamos—dice—en época de sabios, invitar a las hidalgas y siempre caritativas damas salmantinas, a que confeccionen la bandera de la institución, cuya bendición solemne podía hacerse en la Catedral.

Luego, organizar una velada en uno de los coliseos, con cuyo festival habrían de duplicarse los fondos que hoy posee la Cruz Roja.

Por aclamación se sanciona esta indicación, nombrándose una comisión, compuesta de los señores proponente, Domínguez Zabala, Del Yerro, Sánchez Velasco, Reymundo, como estudiante de Medicina, para que emprenda las gestiones conducentes a la realización de estos actos religiosos-profanos, y cuyo éxito, por adelantado garantizamos, concorda la esplendidez de los sentimientos cristianos y de la solidaridad fraternal que late en el nobilísimo pueblo de Salamanca y preferente-mente en la hidalgía de las damas salmantinas, siempre dispuestas al ejercicio de la más altruista misión de la vida, llegando a la sublimidad del sacrificio en aras de la caridad.

Por último, el Sr. Moyano agradece a la asamblea la actuación meritisima que había realizado, poniéndose a la disposición de todos para laborar intensamente por el fomento de una institución que es el consuelo y amparo de tantos como sufren infortunios y bajo cuya tutela se mitigan y hasta dulcifican, volviéndole el calor de un hogar que sin el manto de la Cruz Roja seguramente habrían perecido.

Se acuerda que los Sres. S. Moyano y Celma en nombre de la asamblea visiten al presidente Sr. Estevan para testimoniar su gratitud por el donativo que ha hecho de 50 pesetas y sus fer-vientes votos por el restablecimiento de su quebrantada salud.

Acto seguido se da por concluida la junta, que duró desde las cinco hasta las seis y media.

NUESTROS CONCURSOS

Regalo de 25 pesetas

Colmos, parecidos, chistes, etc.

Señores, por Dios, no atestiguar. Cuatro veces desocupamos ayer el buzón, y aún quedaba tela de largo. Hay, pues, que ir con calma y darnos tiempo siquiera para reparar el original recibido.

No extrañen por tanto, muchos de los concursantes el no ver publicados (los que merezcan tal honor, claro es), sus envíos con aquella premura que también nosotros deseáramos, porque repetimos que hay colmos, parecidos y chistes para un rato largo.

Bueno; y que no se olvide que el presente concurso ha de referirse a cosas locales, y no a chistes de allende los mares.

Y ahí van unos cuantos, poquísimos, de los recibidos ayer.

El colmo de un médico: Recetar bismuto a la fuente Cagolona.

El de una señorita tímida: Pasar sin asustarse por la cuesta de la Rata.

El de una florista: Vender las calles del Clavel, Rosa y Azucena.

El de un «jockey»: Ganar unas carreras con el caballo de San Martín.

El de un disector: Disecar la rana de la fachada de la Universidad.

El de un cerrajero: Descerrajar la Puerta de Zamora.

—¿En qué se parece la calle de San Justo a la Universidad? —En que tiene... Cuesta.

—¿Dónde debe vivir una viuda? —En la calle del Consuelo.—T. B. O.

—¿Cuál es el colmo de los colmos? —El de EL ADELANTO, que recibe los golpes buenos en un buzón al pie de la funeraria.—Los amigos Mrry.

—¿En qué se parece el jardinero mayor a la lagarta? —En que ataca el arbolado.—Calamar.

—¿Cuál es el colmo del Dr. Nogue-ras? —Operar a Cojos de Robiza.

—¿Cuál es el colmo de un panadero?

—Vivir en la calle del Horno y pasar por la del Tostado.

—¿Y el de una persona culp'íde? —Visitar las calles siguientes: a Doña Petronila a Juan del Rey, al Pollo Martín y a Rosa.

—¿En qué se parecen los colmos, chistes, parecidos y c. de EL ADELANTO a una que ven a rob'í?

—En que van a dar el golpe.—Mar y Mino.

—¿Dónde debía tener su domicilio la Junta provincial de Subvenciones? —En la calle de Pan y Carbón.—E.

—¿Quién es la persona de Salamanca de estatura más c'í?

—El dirigente de la p'íza del Peso, porque es Bajo, pero es Justo.—El cabo Geráneo.

DICEN

que soy el que más barato ven de los inoleums para pisos; pídamelo hoy mismo presu puesto para las habitaciones que con más frecuencia use, pues puedo asegurarle que no hay nada de mejor vista ni de más duración que un buen hule bien colocado, y sobre todo si semanalmente se preocupan de mandar pasar por él la inmejorable cera L'keone, que lo hace más impermeable y le da un brillo sin igual.—EUSEBIO SANTOS.

Boletín local

Santos del día. Santos Teodoro y Alejandro, mártires, y Patricio, obispo.

Registro civil. Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones: Nacimientos.—María Josefa Beda.

Defunciones.—Felipe Parrondo Millán, Teodora Colmenar González y Pedro Sánchez Pérez.

Matadero público. En las últimas veinticuatro horas se sacrificaron en el Matadero municipal las reses siguientes: Cinco mayores, y 6 cerdos, dando un peso de 1.701 kilogramos.

La temperatura de ayer. Altura barométrica, 702,10. Temperatura máxima, al sol, 23,4.

Temperatura máxima a la sombra, 14,0. Temperatura mínima, 0,2. Termómetro seco, 3,0. Termómetro húmedo, 1,6. Viento, E. 4.

Estado del tiempo. Cielo despejado. Tiempo, bueno.

LOS FERROVIARIOS

HUELGA GENERAL

Ayer celebraron juntas magnas los sindicatos ferroviarios de Salamanca. El salón de juntas y todas las dependencias se hallaban atestadas de ferroviarios. Preside la asamblea la comisión del Centro, y dirige la discusión el señor Cachorro.

Comienza la sesión acordándose protestar de las deficiencias notadas en la Casa de Socorro, con motivo de los últimos accidentes. La protesta la harán ante el Alcalde los presidentes de los sindicatos, acompañados del Sr. Sevillano. La misma comisión visitará al Gobernador para pedirle que en cumplimiento de lo que dispone la ley de Sanidad, haya en la estación el material sanitario que se necesita.

El Comité de ferroviarios da cuenta del acuerdo de la Unión general de Trabajadores y Federación Nacional del Trabajo, de ir a la huelga general limitada el día 25 del actual recordando que los ferroviarios no pudieron ir a la última.

Las juntas directivas acordaron anteanoche secundar lo que hiciera la Unión de Ferroviarios. Anche se dió cuenta del acuerdo a las juntas magnas para que lo ratificaran o lo desearan. Hicieron uso de la palabrarrios compañeros, insistiendo todos en que era la única manera de protestar de la subida de las subsistencias, y que no se trataba sólo de una cuestión de necesidad sino de dignidad.

Por aclamación se acordó ir a la huelga. El comité da cuenta de la situación en que se encuentran los ferroviarios de Langreo, por no querer cumplir la compañía los acuerdos pactados. Después de hacer uso de la palabra varios compañeros, se acuerda apoyarles moral y materialmente.

En la comunicación se da cuenta de que dos cepateces de Langreo fueron ascendidos por la compañía y que éstos, considerando que se había postergado a otros más dignos, renunciaron al ascenso.

Hacen uso de la palabra los señores Millán Calvo, Sevillano Iglesias, Gascón y Domínguez. El g'íado todos con los más calurosos tonos la conducta de esos c'íapeces.

El Sr. Calvo dice que por iniciativa suya y de los Sres. Flores y Nuño, va a hacer una cuestión para reunir una cantidad que se destine a premiar a esos cepateces. El mismo coge una bandeja y va pasando por las apretadas filas de los ferroviarios. La recaudación produjo 25 23 pesetas.

Se suspende la sesión unos minutos y continúa dándose cuenta de la huelga de hilanderos de Crevillente. Se acuerda socorrerles con las cantidades que señalen las directivas.

El Sr. Cachorro da cuenta de que se está haciendo la bandera y pide a todos que hagan un esfuerzo para pegarla. Se acuerda ponerle dos corbatas con la fecha en que se luchó y se consiguieron victorias y otra invirtiendo en ella lo que debió invertirse en el homenaje a Cordoncillo y éste renunció.

DE ARTE

¿Por qué no organiza festivales la Escuela de San Eloy?

Los centros de enseñanza artística musical abundan hoy bastante en España y en ellos se hacen dones prodigiosos, como el que hace el maestro al enseñar al pequeño las primeras letras, que son cimiento para su cultura y civilización más tarde.

Al igual ocurre en estos Centros en los que se infunden los primeros concimientos al pintor, al músico, al cantante, etc.

Ejemplo modelo de tan relevantes instituciones tenemos en nuestra gloriosa Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy; en ella hicieron su aprendizaje Felipe Espino, el gran compositor y catedrático del Conservatorio en el pasado, y en el presente, Bretón, nuestro insigne Director del Real Conservatorio de Música y Declamación; Luisita Pequeño, compositora ilustre y arpista de la Sinfónica; Agustín Soler, de la Filarmónica primer violín; Alfredo Rodríguez, también primer violín de la Sinfónica, y otros muchos que al nombre ilustre y preclaro de Salamanca lo honran con su talento.

En la escuela están profesores de reconocido mérito como D. Hilario Goñecheche, D. Bernardo G. Bernalt, en piano; D. Jacinto Rodríguez, en violín, y otros, todos ellos notables artistas que en ella empezaron su carrera y ahora la honran con su saber y talento, siendo guía de novales de los que algunos mañana brillarán en el cielo del arte.

Pero sólo una nota me permito iniciarle, contando de antemano con la benevolencia de estos señores profesores, a los que brindo mi idea.

En Madrid, en el Real Conservatorio, en la Sociedad Linares Rivas y en otros muchos; en Málaga, en el Círculo de Declamación; en Valencia, en el Palacio de Bellas Artes, y en otros tantos centros que existen en España, todos los años celebran funciones con sus discípulos para dar a conocer su talento artístico é iniciarles en la carrera del arte los que después a él se dediquen y poder contar de antemano con el beneplácito del público, y por cuyo medio no quedan ocultos talentos artísticos que a veces quedan desconocidos poseyendo grandes dotes artísticas.

Pues bien, mi invitación se reduce a que los señores profesores ya citados, con sus mejores discípulos, celebren festivales en teatros y podremos admirar sus cualidades musicales.

Tony.

SERVICIO GRAFICO

Carnet de modas.

Voy a ocuparme hoy de dos modelos muy elegantes de vestidos de tarde, que aun hechos en tejidos muy claros podrían servir para comidas íntimas. El primero no puede ser más práctico: falda recta de lana, guarnecida de un bies de satén, y abotonado a lo largo del delantero por pequeñas bolas de pasamanería combinadas con el traje. Un cinturón oriental muy alto, de satén, anudado en el delantero completa esta preciosa sencillez que se ve muy bien ejecutada en mejores tejidos para la tarde.

Aunque son elegantes también, el segundo modelo es mucho más sencillo de ejecutar: la falda aumentada con dos bieses dispuestos en puntas a los lados, acentuadas con bolotas de seda acom-



da al vestido, ó de metal patinado, el el vestido es para reuniones de tarde. Mejor está de crespón de China ó de terciopelo de toro muy vivo. El corpiño, de talle alto, tiene una gracia encantadora lo mismo que la manga, algo larga.

Los sombreros continúan siendo altos, y muchos de ellos adornados con cintas y hojas de toda especie, á pesar del gusto pronunciado por las plumas que prevelecerá en las capelinas. En estas los efectos de transparencia serán muy buscados, sobre todo azul sobre gris, vellón sobre rosa, etc. Las bridas volverán preferentemente en la forma grande. Serán grandes cintas claras que bajarán de un lado del sombrero é irán á caer detrás, arrollándose alrededor del cuello.

Muchos efectos á base del ala levantada se conservarán como en las gorras de invierno; pero tampoco serán deseadas las alas rectas, con el casco redondo, de seda de color vivo, destacándose sobre el conjunto de la toilette.

Fuera de esto, habrá también lo que la fantasía hará nacer en los cerebros de los más originales modistos. Estos detalles, naturalmente, no se conocerán hasta que haya entrado plenamente la primavera.

Sabina de Beaucour.

Desde Valdelacasa

Noticias. El próximo domingo, 20 del actual, cantará misa en el inmediato pueblo de Medinilla un joven presbítero, hijo de

aquel pueblo y primo del abogado y oficial de ese Gobierno civil, D. Restituto Ducl.

—Ha regresado de Salamanca a Linares de Riofrio, donde pasará unos días, el diputado provincial por Béjar-Saqueres, D. Leopoldo Alonso, mi estimado amigo.

El triunfo que acaba de obtener Villalobos en las elecciones que se han verificado en Salamanca, ha sido muy comentado en estos pueblos, donde cuenta con inmensas simpatías el incansable diputado.

Yo le felicito muy de corazón por tan honrosa victoria.

B. Moreno.

Se venden quince ó veinte mil arrobas de paja de trigo. Entenderse con Isidoro Soto, en Ajó (B), Avila. 6-6

Amadeo de cría, se ofrece para casa de los padres, leche fresca y primiza. Informar á Isabel Martín Sánchez en Linares de Riofrio. 8-2

Se arrienda la dehesa de Gomecelgo término de Peralejos, propiedad de D. Andrés Terrero Del precio y condiciones informará su dueño, calle de Fernán de Santo, 12, Madrid. 8-2

Se venden: Caballos, coches, guarnicionos, mantas, bocados, una montura de señores, sombreros de copa, gorras de plato y varios muebles para tratar, con un dueño, todos los días, de nueve á una de la mañana, en Salamanca, Ronda de Corpus, núm. 47, cochera de La Golondrina. 15-11

Marcador de pianos manubrios.—Cambio de música, afinaciones y reparaciones. Pablo M. Sánchez, Peña segunda, 8, Salamanca. 8-2

Se vende ó arrienda casa nueva con todas sus dependencias, cuartos, cobertizos, corral, huerta y noria, en Buenaventura, carretera de Aldeatjada. Darán razón, carreter de Ledesma, 10 Francisco Peix. 15-11

Hijo de Blas, antiguo frutero de Salamanca, pone en conocimiento de su numeroso parroquia que ha dejado el puesto de la plaza baja del Mercado y lo ha trasladado á la plazuela del Peso, número 14, donde encontrará el público, durante la temporada, naranjas de las mejores huertas de Valencia, Murcia y Alicante, á precios sumamente económicos. Plazuela del Peso, 14.—Hijo de Blas. 25-4

Se arrienda la dehesa de Turra, término municipal de Cilleros el Hondo. Para tratar con Mariano Cobaleda calle de Varillas, 5, Salamanca. 15-10

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes y montar alguna industria. Sitio céntrico. Varillas, núm. 26; darán razón. 20-14

Se vende casa grande, soleada, con instalaciones de panera y varias dependencias. Darán razón en la misma.—Serranos. 6 20-14

Se vende una jardinera familiar, con un caballo enganchado. Informes, Palomo. 2-1

Para oficina ó taller se arrienda planta baja cal e Especies, 2, muy próxima plazuela Lico. Informar á Enrique M. Barrocal San Justo, 19. 15-11

Se vende un solar en la Calzada de Toro, junto á los Salesianos, y entre las calles Padre Astete y 1.º de Mayo, de una superficie de 2.000 á 3.000 metros cuadrados, ya sea en total ó en parcelas. Dirigirse á su dueño, don Jerónimo Gómez Rodolfo Yagüe, calle de Santa María, 27, en Béjar. mt. y s. 10-9

Fábrica Electro-Hinera.

Se vende en 80.000 pesetas. Produce de 8 á 10.000. Informarán en la administración de este periódico. 5-2

Información telegráfica.

(De nuestro telegráfico correspondiente en Madrid señor Rivera.)

Madrid - Provincias - Extranjero.

LA GUERRA EUROPEA

La revolución rusa derriba la dinastía reinante.

Rebelión del ejército.-Las tropas en la Duma.-Los embajadores aliados reconocen al nuevo Soberano.-La zarina custodiada.-El duque Cirilo á disposición del Comité ejecutivo.-Los revolucionarios ocupan el Palacio de invierno.-Moscow se adhiere al movimiento revolucionario.

Conferencias de las 5, 6 y 7 m.

Madrid 17.

Desarrollo de la revolución rusa.

Orden contra el pueblo.-Rebelión del ejército.-La fortaleza de San Pedro, cuartel de la revolución.-Los jefes de las oposiciones.-Las tropas en la Duma.-Consejo permanente.-Manifiesto al pueblo.-Numerosas detenciones.-Los embajadores aliados reconocen al Gobierno provisional.-La Zarina custodiada.-Los ministros del nuevo Gobierno.-Alcución al ejército.-El duque Cirilo á disposición del comité ejecutivo.-Los revolucionarios ocupan el Palacio de invierno.-Moscow se adhiere á la revolución.

Comunican de Petrogrado que durante las manifestaciones que se produjeron el sábado, á la terminación de la sesión de la Duma, á favor de la actitud que en el Parlamento había mantenido el jefe del partido de los cadetes, se dió orden á la tropa, á fin de restablecer la tranquilidad, de hacer fuego de empuñaduras y fusilería contra el pueblo.

El ejército secundó esa orden, produciendo numerosas víctimas. Al reiterarse la misma orden el domingo, en vista de que el pueblo sostenía la misma actitud del día anterior, los soldados se indignaron, registrándose escenas violentamente trágicas.

El domingo por la noche, se reunió la Duma en sesión secreta, acordando celebrar sesión privada el lunes.

Durante aquella noche, varios regimientos de la Guardia Imperial, se pasaron al pueblo, apoderándose del arsenal, del cuartel general y de la fortaleza de San Pedro y San Pablo, en donde se constituyó el cuartel general revolucionario.

Al llegar el lunes los diputados de la Cámara, se encontraron con el úkase ó decreto, suspendiendo los sesiones del Parlamento.

Entonces los jefes de los partidos de la oposición, se negaron á respetar y aceptar la orden imperial, suspendiendo las funciones legislativas.

La Duma, se reunió en sesión solemne y verdaderamente histórica.

Al terminar esta sus deliberaciones, el presidente, Mr. Rodzianko, telegrafió al Emperador informándole de la situación gravísima que se había producido y de la necesidad de encargar del Gobierno á una persona que gozase de la confianza del país, pues todo retraso en adoptar dicha determinación significaba la muerte y desolación y la hora suprema de decidir la suerte del país y de la Corona.

que integran la Entente, acreditados en el Imperio ruso, han reconocido al Gobierno provisional.

El ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Miinkoff, ha declarado que el Gobierno creará un poder capaz de dar al pueblo la victoria definitiva.

El presidente de la Cámara, Mr. Rodzianko, ha enviado á la flota naval y al ejército un manifiesto recomendando la tranquilidad y exhortando á los soldados á proseguir la lucha con entusiasmo patriótico hasta que Rusia se coronara con el laurel de la victoria.

El príncipe Sooff, además de la presidencia del Consejo de Ministros, se ha encargado del ministerio del Interior y de la presidencia de los zemtvos.

Se ha nombrado ministro de Guerra y de Marina al general á Geseffkoff, de Intendencia Pública, Manuiloff, é Inspector del Estado, á Godneff.

Los embajadores de Francia é Inglaterra han establecido relaciones oficiales con el comité ejecutivo de la Duma ante la que se personó para informarla, el gran duque Cirilo, poniendo á su disposición la infantería naval que tenía á sus órdenes.

El gran duque visitó también al presidente de la Cámara, Mr. Rodzianko, conversando ambas personalidades afectuosamente.

Las tropas revolucionarias, han ocupado el Palacio de invierno. Se han unido á los revolucionarios, los regimientos de cosacos tercero y cuarto.

La ciudad de Moscow, en menos de media hora, se ha adherido al movimiento revolucionario sin haberse registrado la menor efusión de sangre.

Noticias de Londres

Los jefes de la revolución rusa. Abdicación del Emperador. El regente del Imperio. Petición del presidente de la Duma al Gobierno provisional. Mensaje al ejército. Mensajes de operarios. Oficios asesinados. La Zarina, expulsada de Rusia. Mensaje de los socialistas ingleses.

Las noticias recibidas en la capital de Inglaterra, referentes á la explosión de la revolución rusa, afirman que dicho movimiento estalló el día 16, siendo los autores de este golpe de Estado los jefes de los partidos parlamentarios, apoyados por el pueblo y el ejército.

En el acto el Comité ejecutivo decidió que el Emperador abdicase el trono, y fuese nombrado regente del Imperio el gran duque Miguel.

Mientras la mayor parte de la guarnición de Petrogrado se adhería á la ciudad, el presidente de la Duma, demandó del Zar que nombrase un nuevo Gobierno.

Crueldad alemana.

Hospital bombardeado.-Enfermos muertos. Comunican de Berna que los alemanes bombardearon el hospital inglés de Vestekop, cerca de Monastir.

Los enfermos resultaron muertos y varios heridos.

Destruir á píque.

Veinte desaparecidos. El Almirantazgo británico anuncia oficialmente que ayer un torpedero destruyó del antiguo modelo, se hundió por haber chocado contra una mina en el Canal de la Mancha.

Complot alemán descubierta.

Sospechas. Dicen de New-York que los alemanes internados en Habana, se preparaban á huir con cargamento de armas, destinadas á Trepio, pero los cruceros que vigilan la costa, han recibido orden de disparar si intentan hacerse á la mar.

Numerosos alemanes se detienen en Habana, creyéndose que con intención de recibir del ministro de Alemania en Méjico, instrucciones reservadas.

Últimas noticias de la revolución rusa.

Organización de las tropas. Amnistía general.-Manifestaciones del gran duque Nicolás. Comité militar en Moscow. El diputado Maklakov, jefe de los demócratas y presidente de la Cancillería de Petrogrado y delegado del Comité ejecutivo, se ha posesionado del ministerio del Interior.

Tan pronto como tomó posesión reunió á la oficialidad, invitándola á que se encargase de la organización de las tropas que se habían unido al pueblo de Petrogrado para el movimiento revolucionario.

El nuevo ministro de Justicia ha comenzado su actuación decretando una amnistía general para los delitos políticos sociales.

Ha llegado á Petrogrado la guardia Imperial, en número de seis mil soldados, todos ellos á favor de la Duma.

El Gran Duque Nicolás ha telegrafado al presidente de la Duma diciéndole que está de acuerdo con el jefe del Estado Mayor, general Alexiet, para salvar á Rusia y llevar la guerra á buen término.

También participa que había telegrafado al Zar pidiéndole que adoptase las mismas medidas posibles en las actuales circunstancias.

Dicen de Londres que en Moscow se ha constituido un comité militar con objeto de mantener el orden con el apoyo de una brigada de artillería, cinco regimientos de infantería y un millar de milicianos.

La noticia en París. Comentarios de la prensa. Todos los periódicos de París publican con grandes titulares las noticias relativas á la revolución rusa.

Al duque se le designó para mandar la división de las tropas de caballería que operan en el Cáucaso. Es popularísimo y de un espíritu independiente, como lo demuestra su oposición á las conveniencias de la Corte.

En general disfruta de grandes simpatías en todo el Imperio. Dicen de Petrogrado que en todas partes se ve al pueblo con manifiestos deseos de que se organice el país.

Los soldados milicianos, estudiantes y obreros, todos quieren mantener el orden público. Han llegado á Petrogrado grandes cantidades de pan y harina.

La población continúa mostrándose rencorosa con la policía. Mañana funcionarán normalmente los bancos y las oficinas públicas.

Las tiendas vuelven á abrir sus puertas. Participan de Londres que el tren en que huía el Emperador ha sido detenido por los soldados en Poskoff.

El ministro de Negocios Extranjeros ha declarado que el anterior Gobierno no fué más que un desorganizador del país, sometiendo á pruebas penosas, que podían repercutir en la guerra, y por cuyo descontento se había operado el cambio actual.

La cólera popular ha sido tal, que la revolución ha sido corta y poco sangrienta. El antiguo poder estaba aislado y nadie tenía confianza en él.

Ahora el pueblo multiplicará sus fuerzas, deseoso de ganar la guerra. La Duma, con su enorme fuerza moral, apoyase en el pueblo y el ejército.

El nuevo Gobierno considera indispensable que la abdicación del Emperador sea oficial y la regencia confiada al Gran Duque Miguel.

Los ejércitos rusos.

Cómo han recibido la revolución. Participan de Petrogrado que al conocerse los detalles de la revolución en los ejércitos que luchan en los frentes alemán y austriaco, prorrumpieron en aclamaciones frenéticas al movimiento popular.

Con los soldados confraternizaban los oficiales y jefes, reinando gran júbilo entre todos los elementos militares.

Lo que dice la Prensa Inglesa. Los sucesos rusos. La Prensa londinense se congratula del movimiento revolucionario ruso, considerándole como un supremo esfuerzo para levantar á Rusia de su postración y cooperar más eficazmente á la acción aliada.

Agrega que los acontecimientos son una sentencia de muerte para las esperanzas alemanas, pues acercan visiblemente el triunfo de la Entente.

No hay hundimiento. Dicen de Italia. De Roma participan que se ha desmentido oficialmente la noticia del hundimiento del acorazado de guerra «Julio César».

El empréstito francés. Dicen de Norte América. De Nueva York comunican que en los centros financieros y en la opinión pública ha sido acogida favorablemente la noticia oficial de que el Gobierno francés contratará un nuevo empréstito de guerra por valor de 100 millones de dólares en el mercado americano.

La prensa resalta la importancia del hecho, diciendo que Francia encontrará siempre en los Estados Unidos el dinero que necesite. Los tenedores de bonos del empréstito de diez millones hecho á Alemania, y que expira en 17 de Abril, no parecen dispuestos á conceder nuevo aplazamiento.

Además, reina entre ellos seria inquietud, temiendo que el Gobierno alemán no satisfaga los bonos. **Desórdenes en Alemania.** ¿Movimiento revolucionario? Comunican de Berlín que en los círculos diplomáticos circulan rumores de haber ocurrido graves sucesos en Stuttgart por la falta de viveres. Dicese que el movimiento es de marcado carácter revolucionario y que se propaga con gran rapidez. En varias capitales del Imperio el pueblo se amotinó contra la fuerza pública, registrándose choques sangrientos.

la Champagne, ejecutamos un golpe de mano contra las trincheras alemanas con buen éxito. Al Este de Eutte du Sonain los tiros de nuestras baterías destruyeron las organizaciones enemigas del bosque de Leprette.

En los demás frentes nada que señalar. **El comunicado austriaco.** Activas luchas de trincheras. El comunicado oficial del cuartel austriaco dice así: «En el frente Oriental no ha cambiado la situación.

Ayer, en el frente italiano, la región de Constantevika fué objeto de una violenta preparación de artillería, atacando posteriormente fuerzas considerables de infantería, siendo rechazadas por nuestras tropas con grandes pérdidas.

El enemigo bombardeó ineficazmente Arco y Villatagarina. En el frente Sudeste, entre Otrida y el lago Prepsa, actividad de la artillería y algunos ataques de infantería, parciales.»

El comunicado alemán. Sin novedades. El parte oficial del cuartel general alemán, tan conciso como el de los últimos días, solo se limita á decir que en Oriente y Occidente hubo animada actividad de artillería en algunos sitios.

El comunicado inglés. Retroceso turco. El parte oficial inglés de Mesopotamia dice así: «La retaguardia turca fué atacada el viernes en la ribera derecha del Tigris, á veinticuatro kilómetros de Bagdad, viéndose obligada á retroceder unos cinco kilómetros.

Los ingleses han ocupado parte de la población de Bakubek. Prosigue la lucha en las calles para desalojar á las fuerzas enemigas.»

Noticias del día

Provincias. CADIZ. Entierro de un marino alemán. Se ha verificado el sepelio del capitán del vapor germano «Oidemburg», Mr. Herman Evt, que se hallaba fondeado en este puerto desde el comienzo de la guerra.

El féretro iba envuelto en la bandera alemana y cubierto de numerosas coronas. Seguía bastante acompañamiento y los consules alemán y austriaco, y el pastor protestante recién llegado de Sevilla.

LAS PALMAS. Las reparaciones del «Peral». El submarino «IseacPera» continúa fijo á un costado del crucero «Cataluña».

Prosiguen con actividad las reparaciones de extraordinaria actividad.

La estancia del «Peral» se prolongará en este puerto por bastante tiempo, y se cree que realizará pruebas fuera de la bahía.

VITORIA. La subida de la carne. El gremio de tablejeros, han participado á las autoridades el próximo encarecimiento de la carne.

CASTELLON. Obreros amotinados.-Via férrea destruida. El Alcalde de Burriana comunica que esta mañana al distribuir los trabajos de las obras que se realizan con la subvención concedida para remediar los daños causados por las tormentas, se amotinó la gente.

La escasa fuerza de la benemérita que hay en esta ciudad, á fin de restablecer el orden disparó al aire los fusiles, huyendo los amotinados.

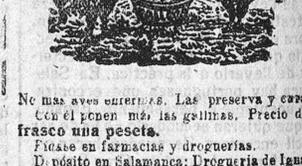
Un grupo de 200 marchó á la línea del ferrocarril é intentó cortar los rieles. Incendiaron las traviesas que había almacenadas y pretendieron cortar el puente entre Burriana y Villarreal.

Inmediatamente acudieron los guardias civiles, obligados á cesar en su obra destructora. Ha llegado á Burriana el gobernador civil, habiendo recorrido la vía desde Villarreal.

Encontró 18 traviesas en el puente de Riosoco, completamente quemadas, y la vía desnivelada en una extensión de 205 metros. Además de inportentes fuerzas de la benemérita, ha quedado en Burriana una compañía del regimiento de Segorbe para reprimir cualquier movimiento sedicioso que pudiera intentarse.

Trabajo á domicilio

7 DUROS SEMANALES elaborando desde cualquier localidad sorprendente artículo NUNCA VISTO, adecuado para todos. Muestras é instrucciones gratis. Apartado 689. Madrid. 15-m-12



GALLOGE No más aves enfermas. Las preserva y cura. Con el pien más las gallinas. Precio del frasco una peseta. Pídanse en farmacias y droguerías. Depósito en Salamanca: Droguería de Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22.

IMP. Y LIB. DE NUNEZ Salamanca.



REUMA NEURALGIA GOTA Curan por rebeldes que sean, alivio á la primera fricción con el **BÁLSAMO NEURALGINE**

EL BÁLSAMO NEURALGINE alivia desde la primera fricción los dolores reumáticos y neurálgicos. **EL BÁLSAMO NEURALGINE** es insuperable para combatir con prontitud los dolores de hinchazones, dolores de espalda y riñones y dolor nervioso, por crónico que sea y calambres. **EL BÁLSAMO NEURALGINE** es el remedio por excelencia contra las Neuralgias. **EL BÁLSAMO NEURALGINE** cura con una frotación toda clase de contusiones y los torticolis, dolores de pescuezo y garganta.

Venta: Principales farmacias y droguerías de España